ACTA DE INICIO DE EJECUCIÓN

1. DATOS GENERALES

NÚMERO DE CONTRATO	MG-CPS-147-2026
FECHA DEL CONTRATO	03 de septiembre de 2026
FECHA DE INICIO	04 de septiembre de 2026
FECHA DE TERMINACION PACTADA	03 de diciembre de 2026
TIPOLOGÍA	Prestación de servicios de apoyo a la gestión
CONTRATISTA	ARMANDO CANO
IDENTIFICACIÓN	CC. 12.229.804 de Pitalito Huila
DATOS DE CONTACTO	Carrera 9 3ª 13 barrio el jardín, Municipio de Guadalupe – Huila; Teléfono: 3123647974; Email: camiloarmando_94@hotmail.com
OBJETO	Prestación de servicios de apoyo a la gestión, en forma autónoma e independiente, por parte del CONTRATISTA y a favor del MUNICIPIO, para el desarrollo de actividades de apoyo en la determinación y adopción de las estrategias, actividades y acciones articuladas al Plan municipal del riesgo a cargo de la Secretaría de planeación y obras públicas.
PLAZO Y VIGENCIA	El plazo de ejecución del contrato será de 27 días y tres (3) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, sin que en todo caso exceda del 31 de diciembre de 2026. El contrato mantendrá vigencia por el plazo de ejecución y cuatro (4) meses más.
VALOR	NUEVE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($9.600.000.oo) •
DISPOBILIDAD PRESUPUESTAL	2026000584 del 01/09/2026 — **REGISTRO PRESUPUESTAL**: 2026000583 del 03/09/2026
GARANTÍA	**APLICA** SI ( ) NO (X) **No.**

2. DATOS DEL SUPERVISOR

NOMBRE	DEIBER CALDERON ROJAS
CARGO	Secretario de Planeación y obras públicas

3. APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL INTERGAL

Se verificó que EL CONTRATISTA cumpliera sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral, en lo que corresponde.

4. DECLARACIONES

En la fecha, hemos acordado suscribir la presente acta de inicio de ejecución del contrato cuyas condiciones le encabezan.

Se le informó al CONTRATISTA acerca del contenido y alcance de las obligaciones convenidas, al tiempo que se le instruyó sobre la forma de ejecución futura del acuerdo, precisándole que el cumplimiento de las obligaciones adquiridas sería corroborado por el supervisor delegado, quien responderá por ello, certificando con su firma, tales circunstancias.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron, a los 04 días del mes de septiembre de 2026.

Por EL SUPERVISOR,	**Por EL CONTRATISTA,**
DEIBER CALDERON ROJAS Secretario de Planeación y obras públicas	**ARMANDO CANO** CC. 12.229.804 de Pitalito Huila

Firma:	Firma:	Firma:
Proyectó: **LORENA PATRICIA ORTEGA ORTIZ**	Revisó PJ: **HARY TRUJILLO ZAMBRANO**	Aprobó: **DEIBER CALDERON ROJAS**
Contrato MG-CPS-002-2026	Contrato MG-CPS-001-2026	Secretaria de planeación y obras publicas

